

Nº 436/SEC/22

Valparaíso, 13 de septiembre de 2022.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, en relación con los colaboradores en materia de infancia, correspondiente al Boletín Nº 15.164-07.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 17.726, de 7 de septiembre de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado